

## **Protocolo de Respuesta Ante Incidente De Contaminación Fecal de la Piscina**

Ante un evento de contaminación accidental fecal sólida o líquida, dé instrucciones a todos los bañistas para que desalojen la piscina, asimismo, la piscina debe cerrarse hasta que se lleve a cabo todos los procedimientos que se mencionan a continuación.

### **1. RESIDUOS SÓLIDOS**

- a) Eliminar la máxima cantidad posible de material fecal con una pala o una red NO debe aspirar la piscina.
- b) Elevar el nivel de cloro a más de cloro a más de 2 ppm (mg/L) y asegúrese que el PH esté entre 7.5 o más bajo la temperatura a 77° F (25 °C) o más alta.
- c) Mantener la concentración de cloro por lo menos más de 30 minutos antes de abrir la piscina.
- d) ajustar el cloro a las concentraciones normales de uso y reabrir la piscina.

### **2. RESIDUOS LÍQUIDOS**

- a) Elevar el nivel de cloro a más de cloro a más de 2 ppm (mg/L) y asegúrese que el PH esté entre 7.5 o más bajo la temperatura a 77° F (25 °C) o más alta. Mantener el nivel de PH y del cloro por 12 horas y 45 minutos.
- b) Asegúrese de que la filtración funcione normal.
- c) Al finalizar la hipercloración, realizar un contra lavado de los filtros, desechando el agua utilizada al alcantarillado.
- d) ajustar el cloro a las concentraciones normales de uso y reabrir la piscina.
- e) Registrar el incidente y el protocolo seguido en el documento apropiado.

**LA ADMINISTRACIÓN**